

Dec. No. 287-90 que nombra a la Lic. Olga Torres de Santana, Gobernadora Civil de la Provincia de San Pedro de Macorís y dicta otras disposiciones.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 287-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- La Lic. Olga Torres de Santana, queda designada Gobernadora Civil de la Provincia de San Pedro de Macorís, en sustitución de la señora Carmen Contreras de Ricart.

Artículo 2.- El señor José Altagracia Núñez Silvestre, queda designado Gobernador Civil de la Provincia de Hato Mayor, en sustitución de la Profesora Nurys Pappaterra.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 288-90 que nombra al señor Félix María Rojas, Administrador General de los Comedores Económicos de la Acción Cívica de las Fuerzas Armadas y dicta otras disposiciones.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 288-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,